

El Eco de Cartagena

Décano de la Prensa de la Provincia



Subscription.—En la Península: Un mes, 1 pes.—En el Extranjero: Tres meses, 2.50 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.
Redacción, Mayor, 24.—Teléfono 143.—Administración, Plaza de la Libertad, 23.

Condition.—Español será adoptado y en los idiomas de fácil cobro.—Correspondencia: París, Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. John F. Jones, 31, Boulevard Montmartre; New-York, Mr. George B. Pike, 21-Park Row.—Berlin, Rudolf Mosse, Unter den Eichen, 49-48.—La correspondencia al Administrador.

SOBRE LA CÁMARA DE COMERCIO

Por acción malsana, sectaria y egoísta de los elementos que parecen obsesados en empañar el buen nombre de Cartagena y desacreditar todos los organismos que las necesidades sociales y las exigencias de la vida colectiva hicieran crear; por omisión y abandono punibles de los que teniendo sano el corazón y limpia la conciencia, vienen obligados a la defensa moral y material de la ciudad y a velar por el prestigio de las corporaciones cuya finalidad sea coadyuvar al desenvolvimiento y prosperidad de los intereses locales; por equívoco concepto del deber en unos y otros; por ambiente local de indiferencia y cobardía, ha sido factible que la Cámara de Comercio venga a caer en manos peligrosas que pronto han de accionar seguramente con aquella ligereza, parcialidad e ineptitud de que han hecho gala cada vez que han puesto sus pecadoras manos en asuntos que atañen al interés público.

Por de pronto ya han hecho más gas y capirotes de la legislación orgánica de las Cámaras, acomodando sus acuerdos no a los preceptos reglamentarios ni a los dictados de la pública utilidad, sino a aquellos otros, que emanados de la voluntad siempre orientada a personales conveniencias del mandarin de las Puertas de Murcia hallan, por inaudito caso, eco y determinan ciega obediencia hasta en personas cuya condición parece indicar que se han manumido de la servidumbre del entendimiento y de la voluntad.

Pero no es posible creer que pueda adquirir consolidación una obra cuyos nefastos comienzos son indicios seguros de la que después se ha de pretender realizar. Muchos dignos miembros de la Cámara, la autoridad que sabrá hacer valer el Presidente y la campaña que nosotros realizaremos, darán al traste, sin dudar alguna, con ese peligro que amenaza romper la gloriosa tradición de nuestra Cámara, convirtiéndola en una nueva proveedora de las necesi-

sidades económicas y políticas de nuestro caballeretes de Industria y Comercio.

Cambio de Embajador

Paris 30.—"L'Echo de Paris" dice que la dimisión de M. Crozier, embajador francés en Viena, es un hecho cierto y ahora se trata de nombrarle sucesor. A la hora actual, parece que la personalidad que tiene mayores probabilidades de ser nombrado para la embajada de Viena es M. Geoffroy, embajador francés en Madrid. En este caso sería M. Durand, ministro plenipotenciario, afecto a la Comisión de los Pirineos, quien iría a Madrid, en sustitución de M. Geoffroy.

Ignoramos el fundamento de esta noticia, pero acogemos el rumor por la extraordinaria importancia que en los momentos presentes tendría el cambio de embajador francés.

Espinas de una flor

(Lamentaciones de Jeronías)

I
Absorvo estúpido, apuro,
tras "El Debate," "El Molin"
"El Practicon," de Angel Murto,
los "Paltres," de Clarín.
Consumo lento, desfloro
las crónicas de Azorín;
y al novel "Pico de oro"
lo comparo a Tartarin.
Masco, rumio, delirio
a Dante, Holmelo, Virgilio,
Victor Hugo, Cambrador,
y plácido, saboreo
los arrullos de "El Aviator"
y el final de "El Trovador."

II
Hay en mi tragedia muda
tan múltiple liviandad,
que, atónita, mi alma duda,
si es una mentira la verdad.
Con la inmaculada lega,
en Madrid me presenté...
"Si al Comde por mí no aboga,
mi abogado yo seré".
Fulme, impávido, a las Cortes,
cercéronme los tribunos,
abrazáronme el gran Emili,
rendido por sus transportes,
hice chistes oportunos,
inmóvil como un fahr.

X ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
Doña Casilda Marín Vera de Las Heras
Que falleció el día 1.º de Abril de 1902
R. I. P.
En sufragio de su alma y de la de su esposo D. Antonio Las Heras se celebrarán misas en la iglesia del Santo Hospital de Caridad el día 1.º de Abril a las nueve de su mañana.
Sus hijos y nietos ruegan a sus amigos encomiendan a Dios el alma de los finados.

III
Me rindieron pleitesia
el irrigador Gasset;
Vázquez-Mella, un tal García
y el fluido, el ténue Moret;
Alejandro; omnipotente;
metafórico; Borell;
Sallitas, deluciscente;
liviano, Maura (Gabriel).
De mi típica arrogancia,
de mi gélido lirismo,
llegó la fama hasta aquí.
Mi constancia en la inconstancia,
mi fervido socialismo,
son la coga de Madrid.

IV
El Gobierno me rechaza,
me repudia el Gran Mogol;
¿Liberal, no soy de traza?
¿Quién me niega el aire, el sol?
Soy Simplista Bobadilla,
nuevo Diógenes fatal,
Cid de Levante, en Castilla,
y pelotero en el fútbol.
A mis siete carabatos,
a mis siete espadachines,
multilaron sin piedad.
¿Qué dirán mis cuatro gatos?
¿Que me vaya con Vedfines
por la inmensa inmensidad?
UN AVIADOR.

Adhesiones

Hemos recibido hoy un documento firmado por varias sociedades obreras en el que manifiestan que se adhieren a los trabajos realizados para conseguir la creación de un Hospital en esta ciudad.

Mucho nos felicitamos de esta actitud que demuestra que dichas sociedades están al lado de los que se interesan por el porvenir de Cartagena.

Militares y antimilitares

Para mis compañeros

El que ignora los sagrados deberes que el militar contrae, desde el momento que ingresa en filas del Ejército, no puede apreciar la vil y castrera que es la labor de todo antimilitarista.

Sin necesidad de ser militar y con solo llevar el nombre de español y ver ondearse la hermosa insignia de nuestra patria, el corazón late, los ojos se levantan para mandarle una cariñosa mirada y los labios se mueven murmurando palabras de patriótica fé.

No es posible concebir que un ser, sea de la nación que fuere, se dedique a la infame tarea de humillar la insignia que representa su patria.

Fácil es de comprender que quien a tales ocupaciones se dedica, no puede ser nunca el que tiene un recuerdo para la Tierra que le sirvió de cuna.

Y si todo lo poco que llevo escrito no bastara para comprender la infamia de la labor antimilitarista, sigamos.

El español desde el momento que ingresa en los cuarteles, para servir a la patria, al Rey y defender su bandera, ha de asistir a clases en que se le instruye con nociones que en su pueblo, por descuido de sus padres ó bien, porque su situación no les haya permitido dar otra que la recibida; y por si estas clases, estas nociones no

bastaran para instruir al soldado, la oficialidad del "Regimiento" inculca, constantemente, en el ánimo y sentimientos del recluta los consejos que en sus estudios y años de experiencia ha adquirido.

Ahora volvamos nuestras miradas hacia la labor de los antimilitares. ¿Proceden estos seres sin patria, ofrecen a un español: sea o no soldado; lo que en un cuartel se le ofrece?—¿Podrán enseñar a tener amor a su patria?—¿Ensejarán a defender a su gloriosa bandera?—Y por último.—¿Estos seres degradados inculcarán en la razón del soldado los consejos, las razones de sus estudios, para que sea un hombre de provecho?—No; y siempre no, porque el antimilitar no puede aconsejar basándose en sus estudios, porque nunca los tuvo, y cuando aconsejan, es en torpes y despreciables razones, y un ser que estudia, lo primero que aprende es a amar a su madre, que es la patria, madre de nuestras madres.

Imposible dudar, que si algún día llegaren a nuestras manos los folletos de antimilitarismo que atiende los Pirineos y que tratan de introducir ciertos elementos, en los cuarteles, nos produciría la más grande indignación y en el acto los haríamos pedazos, como a nuestro mayor enemigo, porque en ellos nada podemos aprender que nos ilustre y quien ofende a la madre patria merece el mayor castigo.

Roque Culpeta Juan,
Soldado del Regimiento de Infantería Sevilla

Francia y España

Madrid 30-0 m.

Está siendo muy comentado un telegrama de París.

En él se dice que aquel Gobierno celebró Consejo dedicado a examinar las negociaciones con España.

Los periódicos franceses dicen que Francia podría adoptar otra actitud más gallarda respecto a España.

La misma prensa dice que García Prieto y Canalejas están en completo desacuerdo en las negociaciones.

Rápida

Iluminado aún, en la plenitud de su esplendor, el cénit del horizonte jubiloso de nuestra vida, con los fulgores de un sol ardiente que vistió con las galas de su magnificencia las brillantes notas de una fiesta militar; vida todavía la emoción de ánimo que embargó nuestra alma tanta grandeza de espíritu lanzada en un solo sentir por la elevada concepción de pensamiento, la Fatalidad, con la aureola de su negra albura, eclipsa aquel réfulgir glorioso del mayor de los astros en nuestra mente soñadora, marchando la lozanía salubridad del frondoso vergel de nuestras visiones.

Ayer, cuando toda esa corriente de vida, plérida de amores, surcaba el cruce de nuestros sentimientos; uno de los seres que con su sangre honran la sagrada investidura de la Patria, en el paroxismo de un desequilibrio mental, olvidando el juramento que a ella le prestara, finó el mortal período de su existencia disipándose un tiro de misiles, en el templo mismo que se venera, riñiéndole servozoso puño, la benemérita Institución del Ejército.

Descansa en paz en su tumba fría de la Necrópolis, el hijo suicida de la Patria, y que el Dios del Perdón conceda la bondad de su infinita gracia a que, en hora trágica de un día grande; de tradicional excelcuidad, ponía fin a su vida, mientras que nuestra augusta Patrona se alzaba magestuosa en el pináculo sagrado de su trono, derramando sobre la Humanidad doliente de su pueblo, el bismuto divino de la resignación cristiana.

CALIXTO HUGUES.

Selección a un peregrinico

Por enfermedad y no por descontento, he diferido hasta hoy la contestación al suelto con que me distinguió "La Opinión" de 23 del actual.

Gracias al querido colega, me reconozco nuevo Noverjargue, dispuesto a elaborar difíciles e ingeniosas peregrinicos comprimidos. No habrá por ahí una cámara... agrícola y un hermanito, lejo, que me señalen el sueldo de 4,500 pesetas anuales, correspondiente a mi categoría y alcurnia y a la originalidad de los pasatiempos especiales a que dedico mis ocios.

Pero veamos, al asunto y a la solución del curioso problema.

En mi artículo "Callejeando", figura Enrique con el honroso título de "El de las Mercedes": su carácter generoso y las gracias a los beneficios anejos al disfrute del poder y los favo-

Luis de Narváez, ó Cartagena en 1600 545

cordian favor de una infame, el la llamaban ellos. Lo que más les chocó fué el verme, digno, equitativa empresa, tratándose de Estrella, que me había secuestrado, que quiso convenirme, que calumnias mihoua, que consiguió contra mi amor y que sostuvo la impresión de favorable de repulsió y odio contra mí, que ella misma creó con sus calumnias, haciendo aparecer que yo me había apartado de los ojos de la sociedad, que vivía en mi casa, ramera plega, de un grupo de amigos de la, de la dicha de una dama y de sus bellas é incoñitas, hijos. Todos se me dijeron que no me preocupara.

—Tenían razón que les sobraba el extrañar vuestra conducta, indio Luis.

—¿Y sin embargo no se acordaban de que yo era un soldado, un soldado de a caballo, como se ve en las pinturas de los cuadros, como se ve en las pinturas de los cuadros, como se ve en las pinturas de los cuadros.

—Y cómo he de acordarme sabiendo, como sé, que esos angelitos, esos que se ven en las pinturas, han conocido a mis papas, papas, las pinturas, tu generosa obediencia. Fuese preciso para ello que yo fuera una alma a la pura, región, en que tú moras.

—Gracias, esposo mío, que quisiera dejarte conducir por tus bellas palabras, que mortifican y mortifican, pero por amor de todo, mi corazón no puede resistir al fustigamiento que al pro-

518 El Eco de Cartagena

modo que concluyó por vencer cuantos obstáculos se oponían a la consecución completa de mi plan. Un hidalgo amigo mío, que manda una gatera de la escuadra del Océano, se ofreció a recibir a Estrella en su buque, bajo nombre supuesto, y a transportarla a África, comprometiéndose a la vez a recomendarla al gobernador de Ová para que la proteja mientras no abandone aquella plaza. Una vez todo convenido, en la pasada noche y aprovechando el primer embarque de los moriscos expulsados, se debió realizar la fuga.

—Entonces, ¿a qué estar intranquila cuando sin duda la morisca se encuentra a buen recaudo?—preguntó Luis de Narváez a su intranquila esposa; y cogiéndola por la mano, y acercándola a un balcón de la cámara en que se encontraban, que daba vista al puerto, siguió diciéndola:—Ved, pues, la escuadra de S. M. mandada por el general comandante, Don Luis Fajardo, como prepara sus bancos de remos, é hiza sus gáveas en los masteles para hacerme a la mar. Está, tranquila, Zara, que si la morisca se halla a bordo de la gatera, mandada por el amigo de vuestro hermano, nada deberá temer; cuandonoten su fuga ya no podrán hallarla, estará navegando por alta mar.

—¿Qué es, Dios que fueras así?—dijo Zara.

Luis de Narváez, ó Cartagena en 1600 513

to has hecho para volver a esa... mujer desventurada.

—Escuchad, pues, Luis, y no toméis a mal mi atrevimiento, impropio de una dama que se estima y que, sumisa y obediente a esposo de su corazón, jamás debiera conluzarse nada.

Ambos esposos se sentaron en un muelle y estrecho campé; y entezando sus manos dulcemente empezó Zara de este modo:

—Cuando abrigué el rumor de la horrible sentencia que ha fulminado la justicia sobre la desdichada Estrella, sintió mi corazón angustias inefables; mi alma abrigó el remordimiento, y en su ansiedad se preguntó si le era lícito ceder ante un castigo tan tremendo, ala procurar la salvación de la mujer infortunada, cuyo delito, si criminal y repugnante, había nacido de los celos de que yo fui la causa aunque inocente. Entonces acudí a mi esposo, y aunque éste atriga un corazón magnánimo apejo a la razón y quiso hacerme ver que sería un mal ejemplo, tan aclo digno de censura, el contrariar a la justicia arrebatándole a un culpable é impidiendo por fin la vindicta pública quedara satisfecha. Tales razones mientos, no obstante su valor irrefutable, no consiguieron conquistar mi ánimo; y sin embargo, no tuve la enterca pre-